

La Veterinaria Toledana

Organo de la Asociación Provincial Veterinaria

Fundador: VICTORIANO MEDINA

PUBLICACION MENSUAL

AÑO XXXII

MAYO 1935

Núm. 366



Tópico Fuentes. ¡60 años de éxito!

El mejor y más antiguo de los revulsivos conocidos.

Anticólico FUENTES

De rápidos y seguros efectos.

Injectables FUENTES

Exacta dosificación y perfecta esterilización.

Se preparan cuantas fórmulas encarguen los señores Veterinarios; y en los mismos cómodo envases que viene empleando esta casa, se sirven a las veinticuatro horas de hacer el pedido.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

LABORATORIO «FUENTES» — PALENCIA

PREPARADOS EXCELENTES PARA LA VETERINARIA



BLACK MIXTURE
Llagas de toda naturaleza



ARSECALINE
Asma, anemia,
fatiga.



**JABON
DE LOS
PIQUEUX**



- №1- Para limpieza de perros, caballos y expulsión de sus parásitos.
- №2- Para perros de caza y afecciones benignas de la piel.
- №3- Necesario en la curación de enfermedades parasitarias (roña, úlcera, etc.)



EMBRACACION
Fortifica los músculos

P. MÉRÉ DE CHANTILLY

:—: De venta en Farmacias y Centros de específicos. :—:

DISPONIBLE



La Veterinaria Toledana

= Órgano de la Asociación provincial Veterinaria. =

Director: D. Santiago Medina, Presidente

= SUMARIO =

La Dirección General de Ganadería y el VI Congreso Internacional de Entomología.—Proyecto de clasificación de Partidos Veterinarios de la provincia de Toledo.—Escala provisional del Cuerpo de Inspectores Municipales Veterinarios.—Sección de Tesorería: Balance del mes de mayo.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA Y EL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE ENTOMOLOGÍA

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«La Dirección general de Ganadería ha sido invitada oficialmente al VI Congreso Internacional de Entomología, que se ha de celebrar en Madrid del 6 al 12 de septiembre próximo; y teniendo presente la alta importancia de este certamen, ha formado, en principio, el propósito de concurrir al mismo, designando al efecto una representación oficial a la que podrán agregarse los veterinarios y demás técnicos interesados en estas disciplinas que merezcan tal distinción.

Las Secciones del Congreso que interesan al efecto, por relacionarse más directamente con el cometido peculiar de la Dirección general de Ganadería, son las siguientes:

Sección 7.^a Entomología médica y veterinaria.—Sección 8.^a Apicultura.—Sección 9.^a Sericicultura.

Con el fin de poder formular, en su día, como se pretende, una autorizada propuesta correspondiente, la Sección de Labor Social ruega a cuantos Veterinarios y demás técnicos realicen o hayan realizado investigaciones relacionadas con los temas enunciados, remitan a la Jefatura de la misma DOS ejemplares de los trabajos que, por su interés y originalidad, puedan ser presentados al Congreso en forma de comunicaciones a discutir o tomar en consideración. Como Ponentes de los mismos habrían de figurar, naturalmente, los propios autores, estudiándose la fórmula para que éstos puedan asistir a las sesiones sin quebranto económico alguno para ellos.

Madrid, 6 de junio de 1935.—El Jefe de la Sección, interino,
Antonio Eraña Maquivar.

Asociación provincial Veterinaria de Toledo.

Proyecto de clasificación de Partidos Veterinarios de la provincia de Toledo, hecha con arreglo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura fecha 15 de Enero último (*Gaceta* del 17).

Núm. del Partido.	Capitalidad del Partido.	Pueblos o Ayuntamientos que le integran.	Censo de población de cada uno que le integra.	Número de Veterinarios que ejercen actualmente.	Número de Veterinarios que deben ejercer en lo sucesivo.	Denominación del Partido.
1	Ajofrín	Ajofrín	2278	1	1	Mancomunado.
		Chueca	380			
2	Alameda de la Sagra	Alameda de la Sagra	1657	2	1	Id.
		Pantoja	934			
3	Alcaudete de la Jara	Cobeja	582	1	1	Unico.
		Alcaudete de la Jara	3284			
4	Aldeanueva de Barbarroya	Aldeanueva de Barbarroya	2531	1	1	Id.
5	Aldeanueva de San Bartolomé	Aldeanueva de San Bartolomé	1330	»	1	Mancomunado.
		Navalmoralejo	377			
6	Almonacid	Almonacid	2070	1	1	Unico.
7	Almoróx	Almoróx	2864	1	1	Id.
8	Añover de Tajo	Añover de Tajo	3396	1	1	Id.
9	Bargas	Bargas	3863	2	1	Id.
10	Belvís de la Jara	Belvís de la Jara	4600	2	1	Id.
11	Boróx	Boróx	2225	»	1	Id.
12	Cabezamesada	Cabezamesada	1130	1	1	Id.
13	Calera y Chozas	Calera y Chozas	3955	1	1	Id.
14	Calzada de Oropesa	Calzada de Oropesa	2561	1	1	Mancomunado.
		Caleruela	1002			
15	Camarena	Camarena	2220	1	1	Id.
		Arcicóllar	756			
16	Camuñas	Camuñas	3000	1	1	Unico.
17	Carmena	Carmena	2000	1	1	Id.

Núm. del Partido.	Capitalidad del Partido.	Pueblos o Ayuntamientos que le integran.	Censo de población de cada uno que le integra.	Número de Veterinarios que ejercen actualmente.	Número de Veterinarios que deben ejercer en lo sucesivo.	Denominación del Partido.
18	Carpio de Tajo	Carpio de Tajo	4390	1	1	Unico.
19	Carranque	Carranque	992	1	1	Mancomunado.
		El Viso de San Juan	432			
		Ugena	363			
20	Casar de Escalona	Casar de Escalona	1794	1	1	Unico.
21	Casarrubios del Monte	Casarrubios del Monte	2142	1	1	Id.
22	Castillo de Bayuela	Castillo de Bayuela	1591	1	1	Mancomunado.
		Cardiel de los Montes	305			
23	Cebolla	Cebolla	2832	1	1	Id.
		Illán de Vacas	91			
		Cedillo del Condado	1161			
24	Cedillo del Condado	Lominchar	742	2	1	Id.
		Palomeque	385			
		Los Cerralbos	1038			
25	Los Cerralbos	Montearagón	947	*	1	Id.
26	Consuegra	Consuegra	10200	3	3	Escalafón.
27	Corral de Almaguer	Corral de Almaguer	8382	2	2	Id.
28	Cuerva	Cuerva	1851	1	1	Mancomunado,
		Totanes	628			
29	Choza de Canales	Chozas de Canales	1324	1	1	Id.
		Ventas de Retamosa	592			
30	Dosbarrios	Dosbarrios	2815	1	1	Id.
		Cabañas de Yepes	889			
31	Erustes	Erustes	478	1	1	Id.
		Domingo Pérez	1359			
		Otero	414			
		Escalona	1758			
32	Escalona	Aldeaencabo de Escalona	815	1	1	Id.
		Paredes de Escalona	662			
33	Escalonilla	Escalonilla	3756	2	1	Id.
		Burujón	1309			

Núm. del Partido.	Capitalidad del Partido.	Pueblos o Ayuntamientos que le integran.	Censo de población de cada uno que le integra.	Número de Veterinarios que ejercen actualmente.	Número de Veterinarios que deben ejercer en lo sucesivo.	Denominación del Partido.
34	Espinoso del Rey.....	Espinoso del Rey.....	1615	»	1	Mancomunado.
		Torrecilla de la Jara.....	1169			
		Retamoso.....	482			
35	Esquivias.....	Esquivias.....	2257	2	1	Id.
		Seseña.....	1777			
36	La Estrella.....	La Estrella.....	2066	1	1	Unico.
37	Fuensalida.....	Fuensalida.....	4867	2	1	Id.
38	Gálvez.....	Gálvez.....	4518	1	1	Id.
39	Gamonal.....	Gamonal.....	1624	1	1	Id.
40	Gerindote.....	Gerindote.....	2079	1	1	Mancomunado.
		Albarreal de Tajo.....	639			
41	Guadamur.....	Guadamur.....	1997	1	1	Unico.
42	La Guardia.....	La Guardia.....	3831	1	1	Id.
43	Las Herencias.....	Herencias.....	2220	1	1	Mancomunado.
		Membrillo.....	639			
44	Hormigos.....	Hormigos.....	779	1	1	Unico.
45	Huecas.....	Huecas.....	809	1	1	Mancomunado.
		Rielves.....	802			
46	Huerta de Valdecarábanos.....	Huerta de Valdecarábanos.....	2682	1	1	Unico.
47	Iglesuela.....	Iglesuela.....	1190	»	1	Mancomunado.
		Almendral de la Cañada.....	858			
		Sartajada.....	222			
		Buenaventura.....	881			
48	Illescas.....	Illescas.....	2091	1	1	Id.
		Yeles.....	539			
49	Lagartera.....	Lagartera.....	2638	1	1	Id.
		Herreruela.....	1003			
		Ventas de San Julián.....	230			
50	Layos.....	Layos.....	526	1	1	Id.
		Argés.....	731			
		Casa Buenas.....	484			
		Cobisa.....	361			

Núm. del Partido.	Capitalidad del Partido.	Pueblos o Ayuntamientos que le integran.	Censo de población de cada uno que le integra.	Número de Veterinarios que ejercen actualmente.	Número de Veterinarios que deben ejercer en lo sucesivo.	Denominación del Partido
51	Lillo	Lillo	3748	1	1	Unico.
52	Lucillos	Lucillos	1060	2	1	Mancomunado.
		Cazalegas	1250			
53	Madridejos	Madridejos	9075	2	2	Escalafón.
54	Malpica	Malpica	1522	1	1	Mancomunado.
		Mesegar	798			
55	Manzanaque	Manzanaque	1002	1	1	Unico.
56	Maqueda	Maqueda	695	1	1	Id.
57	Mascaraque	Mascaraque	1082	1	1	Mancomunado.
		Villaminaya	996			
		La Mata	2121	1	1	Id.
58	La Mata	Carriches	887	1	1	Unico.
59	Mazarambroz	Mazarambroz	1681	1	1	Id.
60	Menasalbas	Menasalbas	4455	1	1	Id.
61	Méntrida	Méntrida	2335	1	1	Id.
62	Miguel Esteban	Miguel Esteban	3673	2	1	Id.
63	Mocejón	Mocejón	3398	1	1	Id.
		Mohedas de la Jara	1425			
64	Mohedas de la Jara	Campillo de la Jara	1575	1	1	Mancomunado.
		Puerto de San Vicente	806			
65	Mora	Mora	10973	3	3	Escalafón.
66	Nambroca	Nambroca	1225	1	1	Mancomunado.
		Burguillos	514			
		Nava de Ricomalillo	1493			
67	Nava de Ricomalillo	Buenasbodas	765	1	1	Id.
		Robledo del Mazo	1505			
68	Navahermosa	Navahermosa	4135	1	1	Id.
		Hontanar	574			
69	Navalcán	Navalcán	3207	1	1	Id.
		Parrillas	1600			
70	Los Navalmorales	Los Navalmorales	4631	1	1	Unico.

Núm. del Partido.	Capitalidad del Partido.	Pueblos o Ayuntamientos que le integran.	Censo de población de cada uno que le integra.	Número de Veterinarios que ejercen actualmente	Número de Veterinarios que deben ejercer en lo sucesivo.	Denominación del Partido.
71	Navalucillos	Navalucillos.....	4896	1	1	Unico.
		Navamorcuende	2020			
72	Navamorcuende.....	Montesclaros	866	1	1	Mancomunado.
		Marrupe	419			
		Sotillo de las Palomas	607			
73	Noblejas	Noblejas.....	3237	1	1	Unico.
74	Noez	Noez	1044	1	1	Mancomunado.
		Pulgar	1379			
75	Nombela	Nombela	2023	1	1	Unico.
76	Novés	Novés	2669	1	1	Id.
		Nuño Gómez.....	677			
77	Nuño Gómez.....	Pelahustán	1364	»	1	Mancomunado.
		Garciotum	449			
78	Ocaña	Ocaña	6387	1	1	Id.
		Ontígola y Oreja.....	769			
79	Olías del Rey.....	Olías del Rey.....	1356	1	1	Unico.
80	Orgaz con Arisgotas	Orgaz con Arisgotas.....	3487	1	1	Id.
		Oropesa.....	4210			
81	Oropesa	Alcañizo	956	1	1	Mancomunado.
		Torralba de Oropesa	868			
		Pepino.....	527			
82	Pepino	Cervera de los Montes.....	892	»	1	Id.
		San Román de los Montes.....	763			
83	Polán	Polán.....	2979	1	1	Unico.
84	Portillo.....	Portillo.....	2419	1	1	Id.
85	Puebla de Almoradiel.....	Puebla de Almoradiel	4679	2	1	Id.
86	Puebla de Montalbán.....	Puebla de Montalbán.....	7305	1	1	Id.
87	Pueblanueva	Pueblanueva	3240	1	1	Id.
		Puente del Arzobispo.....	1895			
88	Puente del Arzobispo	Alcolea de Tajo.....	782	1	1	Mancomunado.
		Azután.....	570			

Núm. del Partido.	Capitalidad del Partido.	Pueblos o Ayuntamientos que le integran.	Censo de población de cada uno que le integra.	Número de Veterinarios que ejercen actualmente	Número de Veterinarios que deben ejercer en lo sucesivo.	Denominación del Partido.
89	Quero.....	Quero.....	2785	1	1	Unico.
90	Quintanar de la Orden.....	Quintanar de la Orden.....	8241	3	2	Escalafón.
91	Quismondo.....	Quismondo.....	1970	1	1	Unico.
92	Real de San Vicente.....	Real de San Vicente.....	2206	1	1	Mancomunado.
		Hinojosa de San Vicente.....	1145			
93	Recas.....	Recas.....	2265	1	1	Id.
		Yuncillos.....	970			
94	Romeral (El).....	Remeral (El).....	2996	1	1	Unico.
95	San Bartolomé de las Abiertas.....	San Bartolomé de las Abiertas.....	1739	1	1	Id.
96	San Martín de Montalbán.....	San Martín de Montalbán.....	1679	1	1	Id.
		(San Martín de Pusa.....)	1511			
97	San Martín de Pusa.....	Santa Ana de Pusa.....	1094	1	1	Mancomunado.
		Villarejo de Montalbán.....	281			
98	San Pablo de los Montes.....	San Pablo de los Montes.....	2577	1	1	Unico.
99	Santa Cruz de la Zarza.....	Santa Cruz de la Zarza.....	5976	1	1	Id.
100	Santa Cruz del Retamar.....	Santa Cruz del Retamar.....	2555	1	1	Id.
101	Santa Olalla.....	Santa Olalla.....	2978	2	1	Id.
102	Segurilla.....	Segurilla.....	1396			
		Mejorada.....	1663	1	1	Mancomunado.
103	Sevilleja de la Jara.....	Sevilleja de la Jara.....	3143	2	1	Unico.
104	Sonseca y Casalgordo.....	Sonseca y Casalgordo.....	5274			
105	Talavera de la Reina.....	Talavera de la Reina.....	14876	3	3	Escalafón.
106	Tembleque.....	Tembleque.....	3897	1	1	Unico.
107	Toboso (El).....	Toboso (El).....	2370	1	1	Id.
108	TOLEDO.....	TOLEDO.....	27443	4	4	Escalafón.
109	Torre de Esteban Hambrán (La).....	Torre de Esteban Hambrán (La).....	2124	1	1	Unico.
110	Torrico.....	Torrico.....	1743	1	1	Id.
		Torrijos.....	4059			
111	Torrijos.....	Barciencia.....	345	1	1	Mancomunado.
		Caudilla.....	47			
112	Turleque.....	Turleque.....	2200	1	1	Unico.

Núm del Partido	Capitalidad del Partido.	Pueblos o Ayuntamientos que le integran.	Censo de población de cada uno que le integra.	Número de Veterinarios que ejercen actualmente	Número de Veterinarios que deben ejercer en lo sucesivo.	Denominación del Partido.
113	Urda.....	Urda.....	5912	1	1	Unico.
114	Val de Santo Domingo.....	Val de Santo Domingo.....	1787	2	1	Mancomunado.
		Alcabón.....	1234			
115	Valdeverdeja.....	Valdeverdeja.....	4072	2	1	Unico.
116	Valmojado.....	Valmojado.....	2145	1	1	Id.
117	Velada.....	Velada.....	2201	1	1	Id.
118	Ventas con Peña Aguilera.....	Ventas con Peña Aguilera.....	3115	1	1	Id.
119	Villacañas.....	Villacañas.....	9202	2	2	Escalafón.
120	Villa de Don Fadrique.....	Villa de Don Fadrique.....	4164	2	1	Unico.
121	Villafranca de los Caballeros.....	Villafranca de los Caballeros.....	5000	1	1	Id.
122	Villaluenga.....	Villaluenga.....	1196	2	1	Mancomunado.
		Cabañas de la Sagra.....	644			
123	Villamiel.....	Villamiel.....	691	1	1	Id.
		Camarenilla.....	424			
124	Villamuelas.....	Villamuelas.....	930	1	1	Unico.
125	Villanueva de Alcardete.....	Villanueva de Alcardete.....	3594	1	1	Id.
126	Villanueva de Bogas.....	Villanueva de Bogas.....	1218	1	1	Id.
127	Villarrubia de Santiago.....	Villarrubia de Santiago.....	4094	2	1	Id.
128	Villaseca de la Sagra.....	Villaseca de la Sagra.....	1691	1	1	Mancomunado.
		Magán.....	1067			
129	Villasequilla.....	Villasequilla.....	2289	1	1	Unico.
130	Villatobas.....	Villatobas.....	4089	1	1	Id.
131	Yébenes.....	Yébenes.....	6253	3	1	Mancomunado.
		Marjaliza.....	636			
132	Yepes.....	Yepes.....	3528	1	1	Id.
		Ciruelos.....	513			
		Yuncler.....	1263			
133	Yuncler.....	Yuncler.....	1263	3	1	Id.
		Yuncos.....	963			
		Azaña.....	674			

El presente proyecto de clasificación fué aprobado en la Junta general extraordinaria celebrada el día 27 de mayo de 1985, constituyéndose nueve Partidos vacantes.—El Secretario, JUSTO SANTOS.—V.º B.º: El Presidente, SANTIAGO MEDINA.

Escalafón provisional del Cuerpo de Inspectores Municipales Veterinarios.

Formado con los datos obtenidos por la Dirección general de Gaaadería e Industrias pecuarias, hasta el día 28 de febrero de 1933. (Orden de Agricultura de 12 de marzo de 1935. «Gaceta» del día 29.)

RELACION de los inspectores municipales veterinarios de la provincia de Toledo incluidos en dicho Escalafón general con el número que en el mismo les corresponde y tiempo abonado por servicios oficiales:

Núm. del escala- fón ge- neral.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSPECCIÓN ACTUAL	Años.....	Meses... ..	Días.....
11	Félix Mañas Alonso.....	Nambroca.....	49	7	29
34	Pedro C. Villarrubia López-Bravo..	Villa de Don Fadrique... ..	46	7	25
68	León Gómez Tavira.....	Sonseca.....	43	1	22
82	Doroteo Benavente Vidal.....	Carpio de Tajo.....	42	3	14
96	León Briones Cuadrado.....	Layos.....	41	2	"
102	Vicente González y González Cano..	Malpica de Tajo.....	40	8	"
143	Luis Ovejero González.....	Las Herencias.....	38	8	20
149	Francisco González Camacho.....	Cazalegas.....	38	6	"
164	Pedro Ruiz de los Paños.....	Ajofrin.....	37	11	7
189	Celso López Montero Ruiz.....	Carmena.....	37	3	2
200	José Vicente Torres Vázquez.....	Dosbarrios.....	36	8	5
231	Feliciano Zamorano Rubio.....	Romeral.....	35	8	5
235	Andrés Hernández Alonso.....	Toledo.....	35	7	7
310	Lázaro E. Escobar Gascón.....	Villaluenga de la Sagra... ..	33	3	"
349	Damián González García.....	Bargas.....	32	3	20
366	Emilio Arnero Yust.....	Villafra. ^a de los Caballeros	32	2	"
380	Isidoro P. de Bargas y Palomeque..	Los Navalmorales.....	31	10	11
390	Ildefonso P. de Bargas y Muñoz... ..	Los Navalmorales.....	31	8	13
408	Ramón Benito Martín.....	Orgaz.....	31	4	6
430	Pablo Ramírez Carrasco.....	Miguel Esteban.....	31	1	11
439	Constantino Peirá Ureña.....	Recas.....	30	11	17
469	Eloy Muro Fernández.....	Cebolla.....	30	6	25
479	Eduardo González Aranz.....	Almoróx.....	30	3	9
496	Gonzalo Díaz Alonso.....	Noez.....	30	2	"
522	Felipe Sánchez Bajo.....	Esquivias.....	29	6	"
540	Manuel C. Juanes y García-Ochoa	Sonseca.....	29	4	6
574	Nicomedes Gómez Garafulla.....	Talavera de la Reina.....	28	9	23
589	Paulino Longobardo Gólez.....	Torrijos.....	28	6	12
609	Guillermo Martínez Barrios.....	Villaseca de la Sagra.....	28	2	"
738	Diego Rodríguez Díaz.....	Bargas.....	25	4	15

Núm. del escala- ción ge- neral.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSPECCIÓN ACTUAL	Años.....	Meses, ...	Días....
755	Antonio Rodríguez Martín	Quintanar de la Orden	25	1	10
762	Toribio Ventosa Carretero	Pantoja	25	"	"
793	Simeón Valverde Gómez	Maqueda	24	4	1
816	Cándido Gros Vicente	Novés	23	10	15
837	Antonio Aragonés Fontecha	Villatobas	23	6	5
879	Mariano Pedraza Ubeda	Yébenes	22	11	6
880	Roberto Molero Valderas	Yébenes	22	11	4
887	Saturnino Ugena Orozco	Illescas	22	10	1
903	Pedro Madrigal López	Casarrubios del Monte	22	8	11
965	Dámaso Bajo López de la Torre	Almonacid	22	1	22
985	Lorenzo Blanco Bonilla	Navalucillos	21	10	"
1009	Félix S. Muñoz Rodríguez	Toledo	21	6	"
1015	Pedro Vázquez Rodríguez	Talavera de la Reina	21	5	7
1027	Manuel G. Zamorano Rubio	La Guardia	21	2	25
1066	Jesús Escribano Almonacid	Puebla de Almoradiel	20	9	2
1110	Julián Castaño Hernández	Val de Santo Domingo	20	1	28
1130	Emilio Sáiz García	Quero	19	10	13
1167	Juan A. Moraleda y S. Valladares	Villacañas	19	2	17
1192	Sándalio García Blázquez	Añoover de Tajo	18	11	12
1195	Lorenzo López Pérez	Ventas con Peña Aguilera	18	10	13
1256	Ildefonso Díaz Masa Fernández	Puente del Arzobispo	18	2	11
1257	José M. ^a Calvino Moral	Méntrida	18	2	10
1348	Francisco Soto Urosa	Toledo	17	6	8
1351	Quintín Sánchez Majano	Villasequilla	17	6	2
1404	Honorato Gallego Toledano	Lominchar	17	3	18
1419	Luis Rodríguez Cambón	Santa Olalla	17	2	13
1431	Doroteo Bajo Sánchez	Santa Olalla	17	2	"
1444	Candelas Alarcón López	Camarena	17	1	18
1465	Arsenio Otero Muñoz	Polán	17	"	22
1467	Vicente Martín Gómez	Quintanar de la Orden	17	"	21
1472	León Sánchez Caro	La Mata	17	"	3
1489	Vicente Rincón Caverro	Escalonilla	16	10	4
1490	Santiago Nombela Gallardo	Escalonilla	16	10	4
1513	Abelardo Villarrubia Martínez	Tembleque	16	8	9
1547	Pedro Jiménez Molina	Villacañas	16	4	21
1585	Alberto Santurino Fernández	Valdeverdeja	16	2	15
1604	Francisco Paniagua Rodríguez	La Estrella	16	"	"
1630	Jerónimo Almodóvar Contento	Urda	15	8	13
1668	Antonio Rodríguez Téllez	Belvis de la Jara	15	3	18
1678	Antonio Torres Sánchez	Talavera de la Reina	15	2	11
1688	Luis Carbonero Vázquez	Calera	15	1	6
1715	Teodoro Fernández Moreno	Calzada de Oropesa	14	9	17
1731	Vicente Romo de Arce	Escalona	14	16	19
1749	Jesús Redal Etayo	Alcabón	14	3	27
1753	Angel Ramírez Gallego	Aldeanueva de Barbarroja	14	2	25
1764	Manuel Lozano Gala	Alameda de la Sagra	14	1	26
1785	Julián Adrián Benavente Martín	Gálvez	13	11	3
1805	Isidoro Benítez Sánchez	San Bartolomé Abiertas	13	9	10
1806	Mariano Sotoca Martínez	Santa Cruz de la Zarza	13	9	6
1827	Antonio Gómez Salas	Alcaudete de la Jara	13	7	11
1834	Victoriano T. Iniesta	Villarrubia de Santiago	13	6	27

Núm. del escalamiento general.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSPECCIÓN ACTUAL	Años.....	Meses.....	Días.....
1848	Alfonso Villarrubia Muñoz.....	Villa de Don Fadrique....	13	4	18
1859	Crisóstomo Morales Garay.....	Miguel Esteban.....	13	3	14
1881	Esteban Flores Palencia.....	Lucillos.....	13	"	"
1901	David Valenciano y Valenciano....	Cabezamesada.....	12	10	14
1910	Antonio Ruiz y Sánchez.....	Mora.....	12	10	"
1937	Federico Jiménez Recio.....	Belvis de la Jara.....	12	6	22
1987	Nicolás García y Fdez. Sánchez....	Villarrubia de Santiago..	11	11	28
1990	Miguel Carrero Mingo.....	Corral de Aimaguer.....	11	11	18
2077	José Sanz Pérez.....	Villamuelas.....	11	"	19
2093	Octavio García Gil.....	Oropesa.....	10	11	5
2146	Manuel Gutiérrez Asensio.....	Puebla de Montalbán....	10	5	1
2177	Juan de Mata Jávega y López.....	Huerta de Valdecarábanos.	10	1	14
2208	Matías Hernaz Miguel.....	Consuegra.....	9	9	8
2216	Eloy Peralta Esteban.....	Navalcán.....	9	8	7
2237	Domingo Fernández Marín.....	Lillo.....	9	6	"
2268	José Arenas Esteban.....	Quismondo.....	9	2	22
2276	Bienvenido Fernández-Sancho....	Noblejas.....	9	2	7
2288	Pedro Martínez Pinedo.....	Villanueva de Alcardete..	9	1	15
2295	Paulino Rodríguez Durán.....	Ocaña.....	9	1	"
2299	Antonio Guillén Gómez.....	El Toboso.....	9	"	22
2327	Juan Martín Vares Alonso.....	Valmojado.....	8	10	8
2359	Julián Santurino Acereño.....	Valdeverdeja.....	8	7	16
2367	Miguel Pérez Martín.....	San Pablo de los Montes..	8	6	22
2420	Tomás Alonso González.....	Menasalbas.....	8	3	5
2442	Jesús López Pérez.....	Lagartera.....	8	1	10
2537	Francisco Fdez. Villacañas.....	Quintanar de la Orden....	7	5	"
2557	Carlos Roguez. y Martín de Blas..	Mora.....	7	4	"
2558	Eugenio B. Sanz Ruiz.....	Almoróx.....	7	4	"
2596	Menodoro García Zapardiel.....	Fuensalida.....	7	1	2
2672	Vicente Sánchez Majano.....	Villasequilla.....	6	6	2
2785	Luis Delgado Juanes.....	Mazarambroz.....	5	6	4
2790	Miguel Alía López.....	Madridejos.....	5	5	13
2819	Guillerimo Añoveros Yuste.....	Novés.....	5	2	25
2823	Julián Sotoca Castellanos.....	Yepes.....	5	2	7
2877	Julián Rodríguez Sastre.....	Nombela.....	4	9	1
2897	Emilio Rico Pozuelo.....	La Guardia.....	4	7	23
2900	Salvador López Villegas.....	Turleque.....	4	7	15
2934	Gregorio M. y Sánchez Valladares..	Villanueva de Bogas.....	4	3	15
2942	Manuel Alonso Viso.....	Mocejón.....	4	2	12
2951	Enrique Suárez de Cepeda y García Moreno.....	Chozas de Canales.....	4	1	17
2965	Santiago Medina Rossi.....	Toledo.....	3	11	19
2975	Alberto Calderón Calderón.....	Navahermosa.....	3	9	24
2979	José Antolín Vega.....	Mora.....	3	9	5
2989	Evaristo S. del Pulgar y Mohino..	Mascaraque.....	3	7	20
2990	Antonio García y García.....	Erustes.....	3	7	14
2992	Justo Santos García.....	Gálvez.....	3	7	13
3002	Rufino Castejón Pardo.....	Yuncler.....	3	6	10
3044	Hilario S. Garrido y S. Diezma ..	Yébenes.....	3	2	1
3062	Fernando Barrera y de la Cabareda..	Ugena.....	3	"	"
3072	M. Ramón Iznada García Moreno..	Camuñas.....	2	9	19

Núm. del escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSPECCIÓN ACTUAL	Años.....	Meses.....	Días.....
3076	Isidoro Sánchez Olivares.....	Ollas del Rey.....	2	9	9
3086	Fernando Hernández Gil.....	Toledo.....	2	7	4
3101	Enrique Aranda García Moreno.....	Consuegra.....	2	4	10
3200	Antonio Soto Ardura.....	San Martín de Pusa.....	1	3	10
3249	León Jiménez Pérez.....	Villafranca Caballeros.....	"	9	9
3257	Salvador López Villegas.....	Turleque.....	"	9	"
3262	José Sánchez y Sánchez.....	Navamorcuende.....	"	8	24
3284	Angel Galán Sánchez Cabezudo.....	Hormigos.....	"	7	15
3374	José M. ^a Hidalgo Peinado.....	Portillo.....	"	2	7
3336	Antonio García Fdez. Sánchez.....	Huerta de Valdecarábanos.....	"	1	14
3389	Jacinto Gutiérrez Morcillo.....	Madridejos.....	"	"	22
3392	Vicente Martín Alvarez Nombela.....	Portillo.....	"	"	14

El escalafón provisional del Cuerpo de Inspectores Municipales Veterinarios, formado con los datos obtenidos por la Dirección general de Ganadería hasta 28 de febrero de 1933, consta de 3.397 Inspectores Municipales Veterinarios que en la fecha citada habían prestado servicios en propiedad en los Ayuntamientos respectivos y ocupado sus plazas con arreglo a la legislación vigente, y los que, sin ocuparlas en propiedad, tenían servicios interinos de más de cuatro años en un mismo Ayuntamiento o más de seis en varios, según la Orden del Ministerio de Agricultura de 6 de mayo de 1932 (*Gaceta del 11 del mismo mes*).

Dicho escalafón se halla inserto en la *Gaceta de Madrid* (anexo único) correspondiente a las siguientes fechas:

<i>Gaceta</i> de 29 de marzo del núm.	1 al 612
» de 30 de » del núm.	613 al 1227
» de 3 de abril del núm.	1228 al 1835
» de 10 de » del núm.	1836 al 2447
» de 19 de » del núm.	2448 al 3057
» de 20 de » del núm.	3058 al 3397

= PULMONÍAS =
ANGINAS en el ganado **Resolutivo Rojo MATA**

Laboratorio de Sergio del Castillo

Quismondo (Toledo)

DE VENTA EN FARMACIAS

**CIQUATRIZANTE
CASTILLO**



Desinfecta rápidamente;
activa la cicatrización y
cohibe la hemorragia y derrame sinovial.

Partidos vacantes.

Yuncillos.
Arcicóllar.
Campillo de la Jara.

Movimiento de asociados.*Alta en la Asociación.*

D. Viridiano Prieto Martínez, en Torrico.

Baja voluntaria.

D. Ramón Benito, de Orgaz.

Registro de títulos profesionales.

D. Pelayo Jiménez García.

» José González Nombela.

**Venta de talonarios, sellos,
y demás impresos realizada en
el mes de mayo de 1935.**

De productos cárnicos.

	<u>Pesetas.</u>
D. Lorenzo Sánchez Sangar, Real de San Vicente.....	6,00
» Nicolás García, Villarrubia de Santiago.....	6,00
» Juan M. Gómez de Agüero, Los Cerralbos.....	6,00
» José González Nombela, La Mata.....	12,00
» Angel Galán, Hormigos.....	12,00
» Paulino Longobardo, Torrijos.....	12,00
» Jesús López Pérez, Lagartera.....	12,00

Sellos del Colegio.

D. Julián Benavente, Gálvez.....	2,00
» Isidoro Pérez de Vargas, Navalmorales.....	5,00
» Marino Almendro, Los Navalmorales.....	2,00
» Luis Rodríguez, Santa Olalla.....	2,00
» José M. ^o Calvino, Méntrida.....	5,00
» Luis Carbonero, Calera.....	5,00
» Juan Antonio Moraleta, Villacañas.....	1,00

Impresos de Higiene y Sanidad Pecuaria.

D. Lorenzo Sánchez Sangar, Real de San Vicente.....	1,50
» Manuel Gutiérrez, Puebla de Montalbán.....	1,50
» Francisco Paniagua, La Estrella.....	1,50
» Pedro Vázquez, Talavera.....	1,50
» Damián González, Barga.....	1,50
» José Jiménez, Pueblanueva.....	1,50

	<u>Pesetas.</u>
D. Dámaso Rojo, Almonacid	3,00
» Octavio García, Oropesa	3,00
» Julián Esteban Navas, Yuncler	1,50
» Santiago Pelayo, Nombela	2,50
» Jesús Redal, Alcabón	2,50
» Gerardo López Abad, Polán	1,25

Sellos e impresos de Previsión Veterinaria.

D. Eloy Peralta, Navalcán	10,00
» Francisco Paniagua, La Estrella	20,00
» José Sánchez, Navamorcuende	10,00
» Pedro Ruiz de los Paños, Ajofrín	14,50
» Gonzalo Díaz, Noez	10,00
» Pedro Vázquez, Talavera	15,00
» D. Lorenzo Sánchez Sangar, Real de San Vicente	5,00
» Manuel Gutiérrez, Puebla de Montalbán	6,00
» Ramón Iznola, Camuñas	2,00
» Damián González, Bargas	5,00
» José Jiménez, Pueblanueva	5,00
» Dámaso Bajo, Almonacid	10,00
» José M. Gómez de Agüero, Cerralbos	2,00
» Juan A. Moraleda, Villacañas	1,00
» Julián Rodríguez, Nombela	2,00
» Octavio García, Oropesa	15,00
» Julián Esteban Navas, Yuncler	5,00

SUSCRIPCION VOLUNTARIA en favor de la familia del compañero D. José García Armendáritz.

	<u>Pesetas.</u>
<i>Suma anterior</i>	120,00
D. Jesús López Pérez	5,00
<i>Suma</i>	125,00

SUSCRIPCION VOLUNTARIA en favor de la familia del compañero D. Marcial González Carbonero, de Puebla de Montalbán.

	<u>Pesetas.</u>
<i>Suma anterior</i>	125,00
<i>Suma</i>	125,00

Ganados inútiles. Resolutivo Rojo Mata.

SECCIÓN DE TESORERÍA

BALANCE del mes de Mayo de 1935.

Ingresos.

	Pesetas.
Por cuota anual de D. Frumencio Sánchez.....	25,00
Por id. id. de D. Viridiano Prieto.....	25,00
Por id. id. de D. Juan M. de Agüero.....	25,00
Por id. de ingreso de D. Frumencio Sánchez.....	25,00
Por id. de id. de D. Viridiano Prieto.....	25,00
Por id. de id. de D. Juan M. Gómez Agüero.....	25,00
Por venta de talonarios para certificados de productos cárnicos.....	66,00
Por id. de sellos del Colegio.....	22,00
Por id. de impresos de Higiene y Sanidad Pecuaria ..	22,75
Por otros ingresos (reembolsos y negociación de letras).....	3,55
<i>Total</i>	264,30

Gastos.

Recibo del alquiler del domicilio social, mes de mayo.....	65,00
Suscripción anual al «Derecho Sanitario Español».....	26,00
Recibo alumbrado eléctrico domicilio social, mes de abril.....	5,25
Material de escritorio (cinta máquina, grapas, espigas máquina coser, timbres, lapiceros y velas).....	10,60
Gastos de correspondencia y telegramas.....	33,25
Nómina personal de Secretaría, mes de mayo.....	170,80
Limpieza de oficinas, mes de mayo.....	15,00
Imprevistos (L/cuota año devueltas por D. José Gómez, D. Cándido Gros, D. Nicolás García, D. Francisco Aroca, D. Arsenio Otero, D. José Jiménez, D. Pedro Vázquez; factura alquiler automóvil a Madrudejos; recibo porte ordinario de Madrid; recibo cuota C. H mes de marzo de D. Román de la Iglesia, y cazuela para botijo) ..	266,50
<i>Total</i>	592,40

Resumen.

Existencia en fin de abril.....	8.867,70
Ingresos en mayo.....	264,30
<i>Total</i>	9.132,00
Gastos de mayo.....	592,40
RESTAN.....	8.539,60

Deducciones.

En el Banco de España.....	8.000,00
En Caja.....	539,60
CAPITAL TOTAL DE LA ASOCIACIÓN.....	8.539,60

Toledo 31 de mayo de 1935.

El Presidente,
Santiago Medina.

El Secretario-Tesorero.
Justo Santos.

Especialidades Españolas para Veterinaria

No hay Agricultura sin Ganados, ni
Ganados sin especialidades F. MATA

Resolutivo Rojo Mata.

Anticólico F. Mata.

Cicatrizante Velox.

(Registados.)

Hipodermia Veterinaria. _____

Sericolina, Ecsarina y Arecolina.

Sus lemas: { Bondad reconocida indiscutible.
 { Acción garantizada.
 { Esmero en su elaboración.

GONZALO F. DE MATA — — LABORATORIO
LA BAÑEZA (ESPAÑA)

¡Compañeros!

Dos preparados castellanos, que por sus excelentes resultados, la clase Veterinaria prescribe y recomienda:

Cicatrizante a la Cloramina. - - Engorde Castellano. - -

Resultados positivos en toda clase de heridas, rozaduras, forúnculos abiertos y enfermedades de la piel.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganados, preparado a base de fosfatos férrico y estimulantes.

Laboratorio Liras-Burgos (Villadiego).

VENTA: En Ciudad Real, Cooperativa Farmacéutica de Ciudad Real; en Madrid, los Centros de especialidades, las Droguerías de Sucesores de Trasviña y la Droguería Ulzurrum.

Grandes Laboratorios GLOBE

Los mejores preparadores de
productos biológicos para Veterinaria

Para la peste porcina

Suero y Virus GLOBE

Contra las infecciones mixtas de los cerdos

Bacterina mixta GLOBE

Bacterina septicémica

hemorrágica GLOBE

Para las enfermedades de las aves

Bacterina mixta Aviar GLOBE

También se sirven otras bacterinas mixtas de inmejorables
resultados para toda clase de ganados.

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA DE TOLEDO:

D. Emilio Miguel Peregrina

Villaluenga de la Sagra.

CONCESIONARIO GENERAL PARA EUROPA:

A M B R O S I O P R A D O

Sociedad, 9 y 11. — MURCIA

Telegramas: PRADORA

Teléfono núm. 2562